

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21134** *NORRIS CENTER, S.L.*

Laura Pou Ampuero, Secretaria Judicial de Juzgado de lo Social número cuatro de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento DEM 552/08-EJECUCIÓN 240/08, se ha dictado auto de fecha 11 de febrero de 2009, por el que se declara a la empresa NORRIS CENTER S.L. en situación de insolvencia total con carácter provisional, por importe de 6908,47 euros de principal. En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274-5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil. A efectos de Constancia en las actuaciones deberá remitir a este Juzgado un ejemplar del Boletín en que aparezca dicha publicación.

Zaragoza, 16 de junio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090048562-1